



AJUNTAMENT D'ALMÀSSERA

C.I.F. P.46032004

Plaça Major, 1

Telèfon 961 85 37 50 - Fax 961 85 95 44

46132 **ALMÀSSERA** (Valencia)

almassera@gva.es

DECRETO N° 995/2018

D. Ramón Puchades Bort, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almàssera (València)

Vista la propuesta de liquidación de la Secretaría del Ayuntamiento de Almàssera en la cual constan las asistencias de los miembros de la Corporación a los órganos colegiados municipales del mes de noviembre de 2018 en las cuantías que se detallan a continuación:

ASISTENCIAS A ÓRGANOS COLEGIADOS MES DE NOVIEMBRE 2018

	Importe Bruto	% RET. IRPF	Importe Neto
RAMON PUCHADES BORT	441,52 €	21%	348,80 €
CARMEN TOMAS MONTORO	464,59 €	20%	371,67 €
AITOR RAMÓN ALCAIDE	524,59 €		524,59 €
EMILIO J.BELENOSO RODRIGO	404,59 €		404,59 €
ANA MARIA REYES GARCÍA	404,59 €		404,59 €
M. CARMEN ESTELLERS SASTRE	376,90 €	25%	282,67 €
VICENTE ROIG GONZÁLEZ	404,59 €		404,59 €
VICENTE RODRIGO BALAGUER	404,59 €	25%	303,44 €
M. CARMEN MASCARELL GARRIDO	404,59 €	15%	343,90 €
J. MIQUEL ADELL MONTANYANA	404,59 €		404,59 €
RAFAEL E. MUÑOZ I BASTIT	404,59 €		404,59 €
CARLOS MARTÍNEZ PASTOR	404,59 €	20%	323,67 €
ANDRES JIMÉNEZ COLLADO	464,59 €	20%	371,67 €
TOTAL	5.508,91 €		4.893,36 €

A la vista de lo expuesto y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente,

RESUELVO:

Primero. Aprobar las propuestas de liquidación presentadas por la Secretaría referente a las compensaciones económicas devengadas por los concejales por asistencia a los órganos colegiados municipales del mes de noviembre de 2018.

Segundo. Autorizar, comprometer y reconocer las obligaciones correspondientes con cargo a la partida presupuestaria 912/233.00: *Asistencias miembros de la corporación.*



AJUNTAMENT D'ALMÀSSERA

C.I.F. P.46032004

Plaça Major, 1

Telèfon 961 85 37 50 - Fax 961 85 95 44

46132 **ALMÀSSERA** (Valencia)

almassera@gva.es

Tercero. Ordenar el pago en la forma prevista por la legislación vigente.

Cuarto. Dar cuenta de esta Resolución al Pleno en la próxima sesión que celebre.

Almàssera, a 10 de diciembre de 2018

EL ALCALDE

**Ante mí,
LA SECRETARIA**

Vanesa Aguilar Raimundo